

En cumplimiento al Art. 113 del instructivo de la normativa general para promover y regular la producción orgánica - ecológica - biológica, según la resolución N.º DAJ-20133EC-0201.0099 emitida el 30 de septiembre de 2013, se otorga el:

CERTIFICADO DE REGISTRO DE ORGANISMO DE CERTIFICACIÓN A: CONTROL UNION SERVICES S.A.C

Código POA AGROCALIDAD N.º 003 - AC

Código Acreditación SAE N.º SAE CP 07-001

DIRECCIÓN: Av. Petit Thouars No 4653 Piso 06, Miraflores

PROVINCIA: Guayas

CANTÓN: Guayaquil

TELÉFONO: (04) 454-3040

ALCANCE ORGANISMO DE CERTIFICACIÓN:

Producción vegetal y material de propagación	<input checked="" type="checkbox"/>	Recolección silvestre	<input type="checkbox"/>
Producción pecuaria	<input type="checkbox"/>	Procesamiento de la producción orgánica	<input checked="" type="checkbox"/>
Producción apícola	<input type="checkbox"/>	Producción orgánica realizada por grupos de productores con SIC	<input checked="" type="checkbox"/>
Producción de hongos comestibles	<input type="checkbox"/>	Comercialización incluido importación y exportación de la producción orgánica	<input checked="" type="checkbox"/>
Producción acuícola	<input checked="" type="checkbox"/>	Producción y/o recolección de algas	<input type="checkbox"/>

REPRESENTANTE LEGAL: Wilson Manuel Mieles Burgos

FECHA DE ACREDITACIÓN ANTE EL SAE BAJO NUEVO INSTRUCTIVO: 14 de julio de 2014

FECHA DE REGISTRO EN AGROCALIDAD: 20 de julio de 2021

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 20 de diciembre de 2023

FECHA DE EXPIRACIÓN: 20 de julio de 2024



"Normativa General para Promover y Regular la Producción Orgánica - Ecológica - Biológica en el Ecuador"

RECONOCIDA POR:



N.º Documento Registro:
Revisado por: yS

Mgs. Rommel Betancourt
Coordinador General de Inocuidad de Alimentos
AGENCIA DE REGULACIÓN Y
CONTROL FITO Y ZOOSANITARIO